

Consejo del Centro

83.^a reunión, octubre de 2020

CC 83/5/4

PARA INFORMACIÓN

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Interno Jefe para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2019

Introducción

1. El Auditor Interno Jefe de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en calidad de Auditor Interno del Centro, presentó en la 82.^a reunión del Consejo (octubre de 2019) un informe sobre hallazgos importantes resultantes de su encargo de auditoría interna que acometió en el Centro en 2018.¹
2. La Oficina de Auditoría Interna y Control (IAO), a partir de una evaluación de riesgo de las operaciones institucionales del Centro, emitió tres informes de verificación de aseguramiento en 2018 que establecen lo siguiente:
 - La primera auditoría se centró en la revisión del sistema de evaluación del Centro. La auditoría no halló ninguna carencia de control importante y no realizó ninguna recomendación significativa a la Dirección. El informe final se hizo público en mayo de 2018.
 - La segunda auditoría se centró en la revisión del Plan de Continuidad del Centro. La auditoría no halló ninguna carencia de control importante, pero sí incluyó una recomendación de gran importancia sobre la comprobación de los dos centros de datos. El informe final se hizo público en septiembre de 2018.
 - La tercera auditoría se centró en la revisión de Viajes. La auditoría no identificó ninguna carencia de control importante y no incluyó ninguna recomendación de gran importancia. El informe final también se hizo público en septiembre de 2018.
3. Este documento informa sobre las acciones de seguimiento llevadas a cabo en 2019 a partir de las recomendaciones de la IAO sobre las auditorías mencionadas anteriormente. Todas las recomendaciones de prioridad elevada incluidas en los informes de octubre de 2019 del Auditor Interno al Consejo, así como las respuestas del Centro y los detalles sobre las acciones de seguimiento finalizadas, se detallan en el Apéndice.
4. El Centro seguirá colaborando con la IAO y mantendrá al Auditor Interno Jefe informado de los avances en la aplicación de cualquier recomendación pendiente.

Turín, agosto de 2020

¹ CC 82/4/4.

| Recomendación número | Recomendación | Respuesta del Centro | Estado de implementación |
|--|---|---|-----------------------------|
| Auditoría del plan de continuidad de la actividad | | | |
| 1 | El Centro debería realizar una prueba para simular un posible fallo en cada uno de los dos centros locales de datos para asegurarse de que las aplicaciones institucionales del Centro sigan funcionando según lo previsto en caso de que una catástrofe afectara a uno de ellos. | La prueba se llevó a cabo satisfactoriamente en uno de los centros de datos. La prueba del segundo centro de datos estaba programada para marzo de 2020, pero se tuvo que posponer a causa del confinamiento resultante de la pandemia de la covid-19. En estos momentos está programado para la segunda mitad de 2020. | En curso |
